
Conferencia de Desarme

Español

Acta definitiva de la 1525ª sesión plenaria

Celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra, el martes 28 de enero de 2020, a las 10.15 horas

Presidente: Sr. Rachid Belbaki (Argelia)

GE.20-03675 (S) 270820 270820



Se ruega reciclar 



El Presidente (*habla en francés*): Declaro abierta la 1525ª sesión plenaria de la Conferencia de Desarme.

Excelencias, damas y caballeros, Sra. Valovaya. Antes de continuar con nuestro programa de hoy, tengo el placer de dar una cálida bienvenida a un nuevo colega que asumió sus funciones tras el período de sesiones de 2019: el Sr. Hashmi, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario, Representante Permanente del Pakistán ante la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra. En nombre de mi Gobierno y de la Conferencia, quisiera aprovechar esta oportunidad para asegurarle que cuenta con nuestro apoyo y cooperación plenos en el desempeño de su nuevo cargo.

También deseo informarles de que durante nuestros trabajos de esta mañana tengo la intención de proceder de la siguiente manera: en primer lugar, examinar las solicitudes de los Estados no miembros de participar en la labor de la Conferencia en calidad de observadores; seguidamente, escuchar una declaración de la Sra. Tatyana Valovaya, Secretaria General de la Conferencia y Representante Personal del Secretario General de las Naciones Unidas, en nombre del Secretario General de las Naciones Unidas; a continuación, dar la palabra a las delegaciones que figuran en la lista de oradores; acto seguido, suspender la sesión oficial y pasar a un entorno oficioso. Una vez hayan concluido las deliberaciones oficiosas, reanudaré la sesión oficial.

Invito ahora a la Conferencia a examinar las solicitudes de los Estados no miembros que desean participar en nuestra labor, recibidas hasta ayer, lunes 27 de enero de 2020, a las 15.00 horas. Figuran en el documento CD/WP.625, del que han recibido un ejemplar. Todas las solicitudes de Estados no miembros recibidas después de esa fecha serán presentadas para su examen y decisión en sesiones plenarias futuras. ¿Puedo entender que la Conferencia decide invitar a estos Estados a participar en nuestra labor de conformidad con el reglamento?

Así queda acordado.

El Presidente (*habla en francés*): Permítanme ahora suspender brevemente la sesión para que los representantes de los Estados no miembros que acaban de ser invitados a participar en la labor de la Conferencia puedan tomar asiento en la Sala del Consejo.

Se suspende brevemente la sesión.

El Presidente (*habla en francés*): Excelencias, damas y caballeros. La sesión comenzará con una declaración de la Sra. Tatyana Valovaya, Secretaria General de la Conferencia y Representante Personal del Secretario General de las Naciones Unidas, en nombre del Secretario General de las Naciones Unidas, António Guterres. Posteriormente, tengo la intención de dar la palabra a los representantes y Embajadores de la Federación de Rusia, Marruecos, el Pakistán, Egipto, Bélgica, Sri Lanka, Finlandia, Suiza, los Estados Unidos de América, Venezuela y Alemania. Excelencias, damas y caballeros, es un placer para mí dar la palabra a la Sra. Tatyana Valovaya.

Sra. Valovaya (Secretaria General de la Conferencia de Desarme y Representante Personal del Secretario General de las Naciones Unidas) (*habla en inglés*): Gracias, señor Presidente. Damas y caballeros, es un honor para mí transmitir el siguiente mensaje del Secretario General de las Naciones Unidas:

Nuestro mundo entró en 2020 en un contexto de incertidumbre e inseguridad generalizadas. Una de las causas destacadas de esta desazón es, para decirlo sin rodeos, el estado de atrofia de nuestros instrumentos e instituciones dedicados al desarme y de nuestras aspiraciones en esta esfera.

Se han abandonado los instrumentos de referencia para el control de armas que mantenían la estabilidad y creaban las condiciones para reducir la dependencia de las armas nucleares. En su lugar, una nueva competición armamentística está llenando rápidamente ese vacío.

En ausencia de regímenes reforzados para crear confianza y seguridad, están surgiendo peligrosos focos de tensión. Mientras tanto, las nuevas tecnologías armamentísticas avanzan con aplicaciones poco claras o posiblemente desestabilizadoras.

Todos estos acontecimientos preocupantes socavan la paz y están entre los factores que impulsaron mi decisión de hace dos años de presentar el programa “Asegurar nuestro futuro común: una agenda para el desarme”.

Desde entonces, las entidades de las Naciones Unidas se han esforzado por promover esa agenda y forjar nuevas asociaciones. Varios Estados Miembros han dado un paso adelante para defender o apoyar medidas concretas.

Sin embargo, es evidente que hay que hacer mucho más para superar las profundas divisiones que contribuyen, entre otras cosas, a la parálisis que ha atenazado este organismo durante los dos últimos decenios.

Por eso estoy explorando activamente qué más pueden hacer las Naciones Unidas para contribuir a una nueva visión del desarme. Espero con interés participar con ustedes en este esfuerzo en los próximos meses. Ese enfoque podría sentar las bases de un nuevo consenso con el que mejorar colectivamente la situación internacional. También contribuiría de manera práctica a la revitalización, largamente esperada, de este organismo y su agenda.

No hay tiempo que perder. Recientemente, hemos constatado la desaparición del Tratado sobre las Fuerzas Nucleares de Alcance Intermedio, el precario estado del Plan de Acción Integral Conjunto y la incertidumbre sobre el destino del Nuevo Tratado START.

Nuestro mundo no puede permitirse prescindir de los pilares de la arquitectura internacional de desarme y control de armas sin alternativas viables.

La Conferencia de Desarme se estableció con miras a servir como el principal órgano internacional de negociación para resolver las difíciles cuestiones relativas a las armas y la seguridad.

Las delegaciones aquí reunidas congregan a algunos de los mejores expertos en seguridad internacional y desarme. Es natural que sean ustedes quienes estén al frente del diálogo estratégico que nuestro mundo necesita para asegurar nuestro futuro común.

Me alienta la creciente asociación y colaboración entre los Presidentes de la Conferencia. Espero que su liderazgo activo logre que esta Conferencia vuelva a su propósito original en 2020.

Muchas gracias por su atención.

El Presidente (*habla en francés*): Agradezco a la Sra. Valovaya y al Secretario General su declaración y las amables palabras que ha dirigido a la Conferencia y al Presidente. Paso ahora a la lista de oradores de hoy.

La primera delegación en la lista es la delegación de la Federación de Rusia. Doy ahora la palabra al Embajador de la Federación de Rusia.

Sr. Gatilov (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Estimado señor Presidente, distinguida Secretaria General de la Conferencia, distinguidos colegas. En primer lugar, quisiera felicitar a Argelia por asumir la Presidencia inicial de la Conferencia en 2020. Le deseo a usted y a todo el sexteto de Presidentes que logren progresos positivos y de calado en la labor de nuestro foro. Puede contar con el respaldo y la cooperación plenos de mi delegación.

Observamos con pesar el deterioro de la actual situación de seguridad internacional. Las tensiones y la imprevisibilidad van en aumento, las amenazas y las dificultades preexistentes se agudizan y otras nuevas surgen, y los factores militares y políticos que socavan la estabilidad mundial aumentan. Todo esto está ocurriendo con el telón de fondo de la degradación del actual sistema de acuerdos de control de armas, desarme y no proliferación.

Dada la situación actual en este ámbito tan importante de la seguridad internacional, el papel del mecanismo de desarme de las Naciones Unidas y su pilar fundamental, la Conferencia de Desarme, se ve multiplicado con creces. Este mecanismo es el único que permite tener en cuenta las posiciones de todos los países sobre la base de una estricta adhesión a los principios del multilateralismo y de la garantía de una seguridad igual e

indivisible para todos los Estados, así como utilizar la regla del consenso para elaborar acuerdos jurídicamente vinculantes eficaces y viables en el ámbito del control de armas, el desarme y la no proliferación.

La semana pasada, aprobamos una agenda para la Conferencia que contiene los temas más importantes de seguridad internacional. Al hacerlo, los Estados partes se comprometieron a utilizar plenamente la plataforma de Ginebra y su mandato para abordarlos íntegramente.

Como realistas, somos conscientes de las dificultades que hay que superar para crear las condiciones que permitan iniciar la labor sustantiva de la Conferencia, incluida la posibilidad de reanudar el proceso de negociación. No obstante, estamos decididos a hacer todo lo posible, en estrecha cooperación con otras delegaciones, los seis Presidentes del período de sesiones, la secretaría de la Conferencia, la Subdivisión de Ginebra de la Oficina de Asuntos de Desarme y la Secretaría General de la Conferencia de Desarme, para superar las diferencias y hacer converger las posiciones tanto sobre los temas específicos de la agenda como acerca de la organización de la labor la Conferencia.

Instamos a que se realicen esfuerzos conjuntos para reanudar las actividades de negociación en la Conferencia y a que se adopte una posición constructiva en el examen de los temas de la agenda, en línea con la responsabilidad de mantener la paz y fortalecer la seguridad internacional. Cabe señalar que contamos con una base para iniciar negociaciones sobre determinadas cuestiones. La Conferencia de Desarme tiene ante sí un proyecto de tratado actualizado entre China y Rusia sobre la prevención del emplazamiento de armas en el espacio ultraterrestre y de la amenaza o el uso de la fuerza contra objetos del espacio ultraterrestre, así como elementos de un posible convenio para la represión de los actos de terrorismo químico y biológico. Creemos que tanto la prevención de una carrera armamentista en el espacio ultraterrestre como la prevención del terrorismo con armas de destrucción masiva merecen una mayor atención por parte de la Conferencia y que, habida cuenta de la labor preparatoria realizada, están en un punto avanzado para la negociación.

Apoyamos la continuación de los debates en profundidad sobre los siete temas de la agenda. Al mismo tiempo, creemos que nosotros, como el resto de participantes en la Conferencia de Desarme, no necesitamos mantener discusiones por el bien de debatir. El debate de cualquier tema de la agenda debería ser constructivo y acercarnos al cumplimiento del mandato y los objetivos de la Conferencia: negociar nuevos instrumentos jurídicamente vinculantes en el ámbito del control de armas, el desarme y la no proliferación. A ese respecto, creemos que la experiencia del período de sesiones de 2018 sobre el establecimiento de órganos subsidiarios es útil. Sin embargo, debemos analizarla cuidadosamente para mejorar la eficiencia y la eficacia de los debates en los órganos subsidiarios recientemente establecidos.

No compartimos la opinión de quienes se proponen conformarse con la elaboración y aprobación de un conjunto de normas y reglamentos, códigos de conducta o “prácticas óptimas”.

Deseo subrayar que toda la experiencia positiva adquirida confirma que no hay alternativa a la consolidación de los convenios alcanzados en forma de acuerdos jurídicamente vinculantes que no permiten una interpretación arbitraria ni la posibilidad de ignorar sus disposiciones. Los tratados deben ser respetados, porque surgieron de una voluntad política de desarrollarlos. Ese grado de obligatoriedad no se podrá alcanzar con ningún acuerdo de carácter voluntario. Huelga recordar que la actual arquitectura de la seguridad internacional se basa en los tratados como principales fuentes de derecho. No vemos ninguna razón para cambiar ese orden establecido.

Apoyamos la iniciativa de los seis Presidentes de crear sinergias entre ellos a fin de asegurar una continuidad durante el período de sesiones. Dicho esto, confiamos en que el nuevo formato no recurra a métodos voluntaristas ni imponga una posición adoptada en un círculo reducido, sino que lleve a un trabajo en estrecha colaboración con las delegaciones para tener en cuenta tanto los enfoques nacionales como los de grupo.

No tenemos ninguna objeción de principio a que se examinen los métodos de trabajo de la Conferencia en cualquier etapa del actual período de sesiones, aunque creemos que

nuestro foro dispone de suficientes instrumentos para superar las diferencias y trabajar con eficacia. En este sentido, la institución de los observadores es importante para la labor de la Conferencia. Por medio de ella, cualquier Estado puede contribuir al debate y a la resolución de cuestiones urgentes de la agenda de la Conferencia. Creemos que, al igual que las actividades de la propia Conferencia, esta institución debe estar protegida de los enfoques discriminatorios dictados por las políticas nacionales. A ese respecto, es lamentable la posición de Turquía con respecto a la solicitud de la condición de observador presentada por Chipre. Rusia se ha opuesto sistemáticamente a la politización de cualquier cuestión en la Conferencia de Desarme, ya sea sustantiva o de procedimiento, y espera que sus colegas turcos retiren sus objeciones a la participación de Chipre en la Conferencia. Ello sería plenamente coherente con los principios del multilateralismo y la igualdad soberana de los Estados, así como con el espíritu de cooperación que sustenta las actividades de nuestro estimado foro.

El Presidente (*habla en francés*): Agradezco al Embajador de la Federación de Rusia su declaración y las palabras amables que ha dirigido al Presidente. Doy ahora la palabra al Embajador de Marruecos.

Sr. Zniber (Marruecos) (*habla en francés*): Gracias. Señor Presidente, señora Secretaria General de la Conferencia de Desarme, Excelencias. Permítame en primer lugar felicitarle, señor Presidente, por haber asumido la Presidencia de nuestra Conferencia y desearle éxito en este empeño, que tiene lugar en un contexto frágil, volátil y complejo en lo tocante a la seguridad internacional.

En nuestra humilde opinión, es necesaria una evaluación franca y lúcida de la Conferencia de Desarme para definir las respuestas adecuadas a este estancamiento que vivimos desde hace casi un cuarto de siglo, así como a la incapacidad de adoptar un programa de trabajo y, sobre todo, de generar nuevas negociaciones normativas en materia de desarme y supervisión de armas. En el contexto de este ejercicio esencial, el programa de desarme titulado “Asegurar Nuestro Futuro Común”, iniciado por el Secretario General de las Naciones Unidas, podría, como ya hemos subrayado, ofrecer un impulso destacable en la medida en que es una respuesta al deterioro de la seguridad internacional marcado por el resurgimiento de tensiones y amenazas de quebrantamiento de la paz, como ha subrayado con vigor y elocuencia esta mañana la Secretaria General de nuestra Conferencia en nombre del Secretario General de las Naciones Unidas.

Esta iniciativa esencialmente global del Secretario General de las Naciones Unidas, que abarca varias facetas de las esferas de acción de la Conferencia, se ocupa tanto de los aspectos de desarme como de los efectos en las poblaciones civiles del desarrollo tecnológico y las nuevas formas de enfrentamiento armado. Siendo así, es evidente que no es fácil conciliar la realidad política y el imperativo de la seguridad con la responsabilidad humanitaria, como lamentablemente hemos visto durante bastante tiempo en los debates que hemos mantenido en esta Conferencia. Por lo tanto, todos debemos trabajar para materializar nuestra aspiración de lograr un mundo más estable y seguro. Más allá de la retórica, son precisamente estas dificultades las que demuestran la necesidad de que los Estados miembros se comprometan firmemente a mostrar creatividad e imaginación, pero sobre todo voluntad política, para encontrar un terreno común desde el que revitalizar este órgano, que sigue siendo el único órgano multilateral de negociación de instrumentos jurídicos sobre el desarme, singularidad que debe subrayarse una vez más.

Señor Presidente, señora Secretaria General, nuestros predecesores tuvieron éxito en su apuesta por negociar acuerdos multilaterales que abarcaran las principales esferas de acción en el ámbito del desarme, que hoy en día representan la piedra angular del sistema de seguridad y desarme, y en cuyo proceso de redacción tuve el honor de participar en nombre de mi país como joven diplomático hace más de un cuarto de siglo. Hoy, seamos nosotros los que logremos un punto de inflexión respecto a estos dos decenios de estancamiento. Para ello, la confianza y la voluntad política, como ya he mencionado, son la clave para dar nueva vida y sentido a este organismo y permitirle llevar a cabo sus misiones mediante el consenso, que es una garantía de respeto a los principios democráticos en los que se basa nuestro funcionamiento. En este sentido, es necesario trabajar colectivamente para adoptar un programa de trabajo consensuado que pueda aplicarse,

permitiendo así a la Conferencia recuperar su importante lugar en la escena internacional del desarme.

Señor Presidente, señora Secretaria General, quisiera recordar que el Reino de Marruecos ha expresado su opinión sobre la metodología que debe seguirse para aprobar dicho programa de trabajo, para lo cual apoyó, ya el año pasado, el proyecto presentado en el período de sesiones de 2019. En el marco de esta metodología, nos parece crucial adoptar un programa de trabajo, pero es aún más crucial negociar sobre todos los temas de nuestra agenda. Naturalmente, para ello convendría no ser juiciosos sino pragmáticos ante los desafíos que enfrenta la comunidad internacional en relación con la proliferación de las armas de destrucción masiva, pero también de las armas de nueva generación, que son motivo de grave preocupación tanto para los Estados y los gobiernos como para la sociedad civil.

Antes de concluir, señor Presidente, solo quisiera subrayar una vez más que, a pesar de todas estas dificultades y bloqueos, la Conferencia de Desarme ha demostrado su resistencia y resiliencia como órgano indispensable y foro imprescindible para la comunidad de naciones que desean promover la paz, la seguridad y el entendimiento en las cuestiones cruciales que hemos estado debatiendo. Gracias.

El Presidente (*habla en francés*): Agradezco al representante de Marruecos sus observaciones y las amables palabras que ha dirigido a la Presidencia de la Conferencia de Desarme. Doy ahora la palabra al Embajador del Pakistán.

Sr. Hashmi (Pakistán) (*habla en inglés*): Gracias, señor Presidente. Permítame comenzar felicitándole por asumir la primera Presidencia de la Conferencia de Desarme de este año. Acogemos con beneplácito la manera consultiva, transparente y cooperativa en que está desempeñando sus funciones. Puede usted contar con nuestra plena cooperación.

Agradecemos profundamente el apoyo prestado por la secretaría, hábilmente dirigida por la Sra. Tatiana Valovaya, Secretaria General de la Conferencia de Desarme, y su notable equipo. También agradecemos a la Sra. Valovaya las observaciones concienzudas que acaba de formular.

Deseo agradecer las cálidas palabras de bienvenida que usted mismo me ha dirigido, señor Presidente, y las de todas las demás delegaciones, a raíz de mi nombramiento como Representante Permanente del Pakistán ante las Naciones Unidas y Embajador ante la Conferencia. Es un gran honor y un privilegio para mí representar a mi país en este agosto órgano. Espero con interés trabajar con todas las delegaciones y cuento con su apoyo y cooperación.

Señor Presidente, el Pakistán considera que la Conferencia es un órgano vital de la arquitectura de seguridad multilateral, el único órgano multilateral de negociación sobre desarme del mundo y una parte indispensable del mecanismo de desarme de las Naciones Unidas. Atribuimos gran importancia a la Conferencia y seguimos firmemente comprometidos con su funcionamiento eficaz. Se trata de un foro único en el que todos los Estados de importancia militar participan en pie de igualdad para abordar una multitud de cuestiones encaminadas a promover la paz y la estabilidad mediante el control de armamentos y el desarme.

Actualmente estamos siendo testigos de un cambio significativo en la dinámica de la seguridad mundial. Ciertos países se centran cada vez más en preservar y mejorar su dominio militar a expensas de la seguridad de los demás. Esa postura y ese enfoque tienen evidentemente una relación directa con los mecanismos multilaterales de control de armamentos, especialmente con la Conferencia.

El doble rasero, la discriminación y la selectividad siguen configurando las políticas de algunos Estados importantes, erosionando así las normas mundiales de no proliferación de larga data y un orden internacional basado en normas. Si bien las tecnologías nuevas y sofisticadas se están transformando rápidamente en nuevos tipos de armas y medios y métodos de guerra, las normas internacionales que rigen su uso están muy atrasadas.

En Asia Meridional, un país persevera en su política de afirmación de su hegemonía. Esto se pone de manifiesto en varias declaraciones de altos cargos y en medidas recientes

como la nuclearización del océano Índico, el aumento de la diversidad, el número, el alcance y la disponibilidad de vectores de armas convencionales y nucleares, la adquisición de misiles antibalísticos y vehículos aéreos no tripulados de gran autonomía y la demostración de capacidad en materia de armas antisatélite.

La búsqueda de la dominación en Asia Meridional ha sido posible en gran medida debido al hecho de que algunos Estados han suministrado equipo militar avanzado y artículos que suponen un riesgo de proliferación. En su búsqueda de la dominación, las consideraciones estratégicas y comerciales han superado claramente los imperativos de la estabilidad regional.

El revisionismo discriminatorio del orden mundial a través de exenciones y excepciones específicas para cada país está aumentando la inestabilidad regional en Asia Meridional. Estas exenciones han permitido que las limitadas reservas nacionales de uranio de dicho país queden libres para ser empleadas exclusivamente en su programa estratégico, así como una acumulación de reservas de material fisible que puede utilizarse para la fabricación de armas. El efecto acumulativo de estos generosos suministros es el desarrollo de doctrinas agresivas, una acumulación desestabilizadora de armas y una sensación generalizada de impunidad. El 16 de agosto de 2019, el Ministro de Defensa de dicho país, en el ejercicio oficial de su cargo, cuestionó explícitamente la política declaratoria en la que se recoge la postura de “no ser el primero en usar armas nucleares”.

Señor Presidente, la búsqueda incuestionable de una política de dominación, combinada con un sentimiento de impunidad, ha desencadenado peligros sin precedentes en Asia Meridional. Las víctimas obvias son los 8 millones de habitantes del territorio ocupado de Jammu y Cachemira, retenidos en la mayor prisión abierta del mundo durante más de cinco meses por más de 800.000 efectivos de las fuerzas de seguridad.

Las medidas adoptadas el 5 de agosto de 2019 constituyen un desafío deliberado al derecho internacional y a los mandatos del Consejo de Seguridad, ya que el objetivo principal de esas medidas es alterar la composición demográfica del territorio ocupado y negar al pueblo de Cachemira su derecho inalienable a la libre determinación.

Estas acciones son ilegales y unilaterales, ya que violan claramente las resoluciones del Consejo de Seguridad en virtud de las cuales la cuestión de Jammu y Cachemira sigue siendo una controversia reconocida internacionalmente. El arreglo definitivo solo podrá llevarse a cabo mediante un plebiscito supervisado por las Naciones Unidas. Las políticas y medidas que acabo de exponer conllevan un grave peligro para la paz y la seguridad en Asia Meridional y más allá.

Señor Presidente, el Pakistán anhela la paz. El Pakistán desea estabilidad estratégica. El Pakistán quiere centrarse en su programa de desarrollo socioeconómico. Aspiramos a entablar relaciones normales y saludables, basadas en la igualdad soberana y el respeto mutuo, con todos nuestros vecinos y con países más lejanos. Sin embargo, el Pakistán no puede permanecer ajeno a la evolución de la dinámica de la seguridad en su vecindad inmediata. Nos hemos visto obligados a tomar las medidas necesarias para garantizar nuestra seguridad y para disuadir de forma creíble todas las formas de agresión. No obstante, nuestra conducta sigue estando marcada por la moderación, la responsabilidad y la prevención de una carrera de armamentos.

La paz y la estabilidad en Asia Meridional no podrán lograrse si no se resuelven las controversias subyacentes, si no se acuerdan medidas recíprocas para la contención nuclear y de misiles y la reducción de riesgos y si no se instituye un equilibrio entre las fuerzas convencionales mediante un proceso sostenido de diálogo y fomento de la confianza. Nuestra propuesta de establecer un régimen de restricción estratégica en Asia Meridional está orientada a lograr esos objetivos. Pero nos falta un socio con la disposición adecuada.

El Pakistán sigue abierto a cualquier iniciativa bilateral o multilateral sobre control de armamentos, no proliferación y desarme que sea equitativa y dé lugar a una seguridad sin menoscabo y en igualdad de condiciones para todos los Estados interesados. No es realista aspirar a una seguridad absoluta y una libertad de acción ilimitada para uno mismo, y esperar al mismo tiempo que los demás transijan en cuanto a sus intereses legítimos de seguridad.

Señor Presidente, la situación de la Conferencia es un reflejo de las realidades estratégicas prevalecientes. Su estancamiento no se puede achacar a sus métodos de trabajo, que han tenido éxito en la elaboración de varios tratados significativos, como la Convención sobre las Armas Químicas y el Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares. La composición de la Conferencia, que incluye a todas las partes interesadas pertinentes, y su reglamento, que permite a cada uno de nosotros salvaguardar nuestros intereses vitales, son requisitos esenciales para concertar tratados de desarme.

El Pakistán sigue firmemente comprometido con el objetivo de lograr un mundo libre de armas nucleares de manera universal, verificable y no discriminatoria. El Pakistán apoya el inicio de negociaciones con ese fin en la Conferencia. Como se reconoció en el primer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme, el objetivo de este proceso debería ser la seguridad sin menoscabo al nivel más bajo posible de armamentos y fuerzas militares. El desarme nuclear no solo es la razón de ser de la Conferencia, sino también una clara prioridad de la comunidad internacional.

El Pakistán también apoya el inicio inmediato de negociaciones en la Conferencia acerca de sendos tratados sobre garantías de seguridad negativas y sobre la prevención de la carrera armamentista en el espacio ultraterrestre. Los últimos acontecimientos hacen más urgente la conclusión de esos instrumentos. Tras el desarme nuclear, las cuestiones de las garantías de seguridad negativas y la prevención de la carrera armamentista en el espacio ultraterrestre son las que han figurado en la agenda de la Conferencia durante más tiempo y las que se encuentran más avanzadas para iniciar las negociaciones.

El Pakistán también está dispuesto a sumarse a la labor sustantiva de la Conferencia acerca de instrumentos jurídicamente vinculantes sobre otras cuestiones contemporáneas que afectan a la paz y la seguridad internacionales. Estas incluyen el terrorismo químico y biológico, la guerra informática, los sistemas de armas autónomas letales y otros tipos de armas desestabilizadoras.

En cuanto a la cuestión del material fisible, el Pakistán considera que suscribir un tratado que no tenga en cuenta las asimetrías en las existencias de material fisible sería perjudicial para la estabilidad regional e internacional y afectaría negativamente nuestra seguridad nacional. Un tratado de "solo prohibición", como se prevé en el mandato Shannon, representaría una contribución ínfima al desarme nuclear. Solo serviría para congelar el *statu quo* de ventaja estratégica permanente de unos pocos.

Las políticas discriminatorias de algunos de los principales suministradores nucleares siguen acentuando las asimetrías en nuestra región. Por tanto, el Pakistán apoya un tratado sobre el material fisible que abarque las existencias actuales. Ya es hora de descartar el anticuado mandato de Shannon y de trabajar en la elaboración de una nueva base para las negociaciones de un tratado cuyo alcance abarque expresamente las existencias actuales y se aplique por igual a todos los Estados sin discriminación. Toda propuesta de tratado que no exija coste alguno a sus proponentes y sea desproporcionadamente perjudicial para algunos seguiría siendo una propuesta impracticable.

Señor Presidente, la realidad actual de la Conferencia es que no hay consenso sobre el comienzo de las negociaciones acerca de ninguna de las cuestiones que figuran en la agenda de la Conferencia. Podemos sentarnos sin hacer nada y lamentar interminablemente el estancamiento o ser pragmáticos y avanzar hacia la siguiente mejor alternativa. Podríamos utilizar de manera productiva el foro para mantener debates estructurados sobre todos los temas de la agenda de manera equilibrada y exhaustiva. En el pasado se han celebrado sistemáticamente debates de este tipo con arreglo a diversos formatos, que han contribuido a que se comprendan mejor las diversas perspectivas. Habida cuenta de su valor demostrado para lograr progresos graduales en las cuestiones sustantivas, podríamos recurrir de nuevo a esos debates estructurados.

Le damos las gracias por haber elaborado una propuesta de proyecto de programa de trabajo. La examinaremos con la seriedad que merece y nos pronunciaremos en su debido momento, tras consultar con la capital. Abordaremos esta tarea con un espíritu positivo.

Por último, señor Presidente, quisiera subrayar que mi delegación seguirá siendo un participante activo y constructivo en la labor de la Conferencia de Desarme. Reconocemos plenamente los beneficios del multilateralismo cooperativo en la Conferencia y esperamos que pronto comencemos a trabajar en cuestiones sustantivas.

Gracias, señor Presidente.

El Presidente (*habla en francés*): Agradezco al Embajador del Pakistán su declaración y las palabras amables que ha dirigido al Presidente. Doy ahora la palabra al Embajador de Egipto.

Sr. Youssef (Egipto) (*habla en árabe*): Gracias, señor Presidente. Antes de nada, quisiera felicitarlo por haber asumido la Presidencia de la Conferencia de Desarme y por el regreso de Argelia a la dirección de este foro, transcurridos más de diez años desde que su país hermano fuera el artífice de la aprobación del último programa de trabajo acordado por los Estados miembros, en 2009. Estamos convencidos de que su amplia experiencia le permitirá dirigir esta Conferencia de forma sobresaliente. Permítame ahora que continúe en inglés.

(*continúa en inglés*)

Señor Presidente, este año tendrán lugar varios hitos importantes para la diplomacia multilateral. Entre el 75° aniversario de la Asamblea General y el 50° aniversario del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares, el año 2020 debería representar una oportunidad para que la comunidad internacional reafirme su compromiso colectivo con el multilateralismo, en particular en la esfera del desarme.

El inicio del período de sesiones de la Conferencia de 2020 tiene lugar en un entorno de seguridad mundial extremadamente frágil, cuando no en declive, en el que los progresos en materia de desarme en todos sus aspectos son más urgentes que nunca. La Agenda para el Desarme del Secretario General de las Naciones Unidas constituye un vívido testamento, como ha reiterado hoy la Sra. Tatiana Valovaya, Secretaria General de la Conferencia de Desarme. En efecto, nos enfrentamos a tensiones crecientes y renovadas entre los Estados, a desafíos a las normas existentes y a avances tecnológicos que ofrecen oportunidades, retos y riesgos. Abordar estos desafíos aprovechando las normas existentes y elaborando nuevas medidas de desarme debería ser el objetivo principal del período de sesiones de 2020.

Egipto considera que la Conferencia de Desarme desempeña un papel fundamental en el sistema de desarme. Es el único órgano multilateral de desarme, con el mandato específico de negociar instrumentos de desarme jurídicamente vinculantes. Debería verse reforzado y empoderado para poder cumplir con el mandato que le fue asignado por la Asamblea General en el primer período extraordinario de sesiones dedicado al desarme. El prolongado estancamiento de la Conferencia no debería persistir y, desde luego, no debería impedir que hagamos todo lo posible por lograr progresos sustantivos durante el año en curso.

Señor Presidente, permítame destacar, a este respecto, las opiniones de Egipto sobre las principales prioridades de la labor de la Conferencia este año.

En primer lugar, Egipto otorga una importancia capital a la negociación en la Conferencia de una convención general sobre las armas nucleares que tenga por objeto, en última instancia, la eliminación completa e irreversible de las armas nucleares en un plazo determinado y bajo una verificación y un control internacionales eficaces. A este respecto, el desarme nuclear sigue siendo la principal prioridad que debe perseguirse en la aplicación del artículo VI del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares. Por consiguiente, esperamos que todo programa de trabajo incluya el establecimiento de un órgano subsidiario encargado del desarme nuclear. Los Estados poseedores de armas nucleares tienen la responsabilidad especial de cumplir sus obligaciones en materia de desarme nuclear y de permitir el inicio de las negociaciones sin más demora.

En 2017, y por primera vez desde que se utilizaron las armas nucleares, la Asamblea General aprobó un tratado no discriminatorio y jurídicamente vinculante que prohíbe las armas nucleares. Lamentablemente, este logro se concluyó fuera de la Conferencia de

Desarme. Aun así, este foro debería tratar de dar continuidad a esa iniciativa mediante la negociación de una convención general sobre las armas nucleares.

En segundo lugar, la Conferencia debería dar comienzo a las negociaciones sobre un instrumento jurídicamente vinculante no discriminatorio, multilateral e internacional y efectivamente verificable que prohíba la producción de material fisible para armas nucleares u otros artefactos explosivos nucleares, de conformidad con el informe del coordinador especial (documento CD/1299 de 1995) y el mandato que figura en él. Ese instrumento debería cumplir simultáneamente los objetivos del desarme y la no proliferación nucleares. Esto nunca podrá hacerse adecuadamente si las existencias de material fisible se excluyen de su ámbito de aplicación. Un instrumento que solo prohíba la producción futura difícilmente es el objetivo, ya que merma y socava el objetivo de desarme. Las 13 medidas prácticas adoptadas en la Conferencia de Examen del TNP en 2000 incluían un llamamiento sobre la necesidad de negociar dicho tratado en la Conferencia de Desarme. Veinte años después de la adopción de las medidas, ese llamamiento sigue desatendido.

En tercer lugar, la eliminación completa de las armas nucleares es la única garantía contra su uso o la amenaza de su uso. Hasta que no se logre la eliminación completa de las armas nucleares, seguirá existiendo una necesidad urgente de concertar un instrumento universal, incondicional, irrevocable y jurídicamente vinculante que ofrezca a los Estados no poseedores de armas nucleares garantías efectivas contra el uso o la amenaza del uso de esas armas en cualquier circunstancia.

En cuarto lugar, debería prestarse especial atención al desarrollo y el fortalecimiento del régimen jurídico vigente con miras a promover y mantener el uso del espacio ultraterrestre para actividades pacíficas y preservar su naturaleza como patrimonio común de la humanidad. El papel esencial de las tecnologías del espacio ultraterrestre en todas las actividades humanas y la extrema vulnerabilidad del entorno del espacio ultraterrestre hacen necesario actuar ahora para evitar que el espacio ultraterrestre se convierta en un ámbito de conflicto y de carrera de armamentos. Egipto lleva años presentando, alternativamente con Sri Lanka, una resolución a la Asamblea General sobre la prevención de la carrera armamentista en el espacio ultraterrestre. Es importante contar con un instrumento jurídicamente vinculante sobre la prevención de una carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre, especialmente teniendo en cuenta las alarmantes tendencias sobre el posible emplazamiento de armas en el espacio ultraterrestre y el desarrollo por parte de varios Estados de capacidades antisatélite.

Señor Presidente, el desarme nuclear y la no proliferación nuclear se refuerzan mutuamente y son esenciales para fortalecer la paz y la seguridad internacionales. Fue este equilibrio crítico entre el desarme nuclear y la no proliferación nuclear, además de los usos pacíficos de la energía nuclear, lo que facilitó, en primer lugar, la adopción del Tratado sobre la No Proliferación y el gran pacto que contenía.

La Conferencia de Desarme debe responder a su mandato e iniciar negociaciones sobre instrumentos jurídicamente vinculantes relativos a las cuatro cuestiones fundamentales de su agenda. El estancamiento persistente de la Conferencia socava aún más su mandato y puede conducir gradualmente a su desaparición.

Señor Presidente, durante décadas Egipto ha pedido y perseguido con firmeza que se emprendieran medidas para establecer en Oriente Medio una zona libre de armas nucleares y otras armas de destrucción masiva. En 2019 tuvo lugar un acontecimiento trascendental, ya que se puso en marcha un proceso serio con el objetivo de aplicar las numerosas resoluciones internacionales relacionadas con el establecimiento de una zona libre de armas nucleares y otras armas de destrucción masiva en Oriente Medio. Como se determinó en la decisión 73/546 de la Asamblea General, el Secretario General convocó en noviembre de 2019 una conferencia para elaborar un tratado sobre la creación de una zona libre de armas nucleares y de todas las demás armas de destrucción masiva en Oriente Medio. La conferencia concluyó su labor con éxito tras la participación de 23 Estados de la región, además de China, Francia, Rusia y el Reino Unido, así como el Organismo Internacional de Energía Atómica, un representante de la dependencia de apoyo a la aplicación de la Convención sobre las Armas Biológicas y la Organización para la Prohibición de las Armas

Químicas y otros observadores, todos los cuales participaron activamente y de buena fe en la conferencia.

En la conferencia se aprobó una declaración política equilibrada en la que se reiteraban sus principales objetivos y se reafirmaba el carácter inclusivo del proceso y la buena fe de los participantes, así como su apertura a la participación de los Estados invitados que no se habían sumado al primer período de sesiones.

Las deliberaciones y los resultados satisfactorios de la conferencia demuestran sin lugar a duda que este proceso es una iniciativa inclusiva, no discriminatoria y prometedora que tiene por objeto abordar las preocupaciones pertinentes de todos los Estados de la región. Por lo tanto, invitamos a los escépticos a reevaluar su postura y a tener en cuenta los méritos pertinentes.

Señor Presidente, Egipto valora su compromiso de poner en marcha la labor sustantiva de la Conferencia de Desarme. Por su parte, Egipto se esforzará a lo largo del período de sesiones de este año por trabajar de manera constructiva con usted y todos los miembros en la consecución de los objetivos de la Conferencia, que no son imposibles de alcanzar ni resultan inaccesibles por ningún obstáculo que no pueda superarse.

Antes de concluir, señor Presidente, en la sesión de apertura de la Conferencia el martes no se pudo lograr un consenso sobre la solicitud de Chipre de participar como observador, petición que Egipto apoya plenamente. Lamentamos profundamente que esa solicitud haya sido rechazada, y esperamos que esto no sea un signo de politización de la Conferencia.

Gracias, señor Presidente.

El Presidente (*habla en árabe*): Doy las gracias al Embajador de la República Árabe de Egipto por su declaración y por las amables palabras que ha dirigido a la Presidencia de la Conferencia.

(*continúa en francés*)

Doy ahora la palabra al Embajador de Bélgica.

Sr. Muylle (Bélgica) (*habla en francés*): En primer lugar, señor Presidente, le deseo los mayores éxitos al frente de la Presidencia de la Conferencia de Desarme en este inicio de 2020. Puede usted contar con todo el apoyo de mi delegación. Asimismo, quisiera dar las gracias a la Secretaria General de la Conferencia de Desarme, la Sra. Valovaya, por la declaración que ha pronunciado en nombre del Secretario General de las Naciones Unidas. Mi país comparte la preocupación del Secretario General por las actuales tensiones geopolíticas en la escena internacional y apoya su llamamiento para revitalizar la Conferencia.

Como reiteramos la semana pasada, la Conferencia de Desarme desempeña un papel central como único foro multilateral para las negociaciones de desarme y, como tal, es importante que la Conferencia retome sin demora su función de fuerza motriz en la labor de desarme que estamos debatiendo y que redoble sus esfuerzos para lograr la aprobación de un programa de trabajo este año. A este respecto, señor Presidente, le agradezco el documento oficioso que distribuyó anoche, que examinaremos con detalle. La delegación belga se adhiere a la declaración formulada por la Unión Europea la semana pasada y quisiera destacar algunos elementos a título nacional.

En cuanto a la labor de la Conferencia de Desarme, es fundamental para Bélgica que esta sea inclusiva y transparente y que esté abierta al seguimiento de los Estados que aún no son partes en la Conferencia en calidad de observadores y, en este sentido, lamentamos profundamente el bloqueo por parte de Turquía de la concesión de la condición de observador a Chipre. Instamos a Turquía a que reconsidere su decisión.

En este año en que se celebrará la Conferencia de las Partes encargada del Examen del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares, mi país reafirma su compromiso con ese Tratado, que es la piedra angular de nuestra política en materia de armas nucleares y representa un baluarte insustituible contra los riesgos de proliferación nuclear. Por lo tanto, no solo debe preservarse, sino también reforzarse. El Tratado sobre la

No Proliferación es un esfuerzo colectivo y el hecho de que nos beneficie a todos implica que todos somos responsables de que el Tratado funcione y que los objetivos del artículo VI se cumplan plenamente. A este respecto, es fundamental que este año se logre un compromiso político renovado por parte de todos en apoyo de los objetivos del Tratado, y exhortamos a todos los Estados a que transmitan oportunamente el informe nacional mediante el cual comunican a los Estados partes las medidas emprendidas para aplicar el Plan de Acción de 2010. Esa medida demostraría el compromiso de cada Estado con el logro de los objetivos del Tratado.

En un contexto internacional caracterizado, en términos de seguridad, por la modernización y renovación de las capacidades nucleares, también es importante fortalecer la confianza mutua. Las garantías de seguridad negativas son medidas de fomento de la confianza muy importantes y deberían ser uno de los beneficios claros de la adhesión al Tratado, siempre que la eliminación total de todas las armas nucleares esté fuera del alcance de manera plausible.

Señor Presidente, la Conferencia desempeña un papel fundamental en el ámbito del desarme nuclear. Bélgica sigue firmemente comprometida con el objetivo de un mundo libre de armas nucleares, meta que debe alcanzarse progresivamente. Tal enfoque gradual está constituido por elementos que se reforzarán mutuamente. Recientemente ha habido iniciativas para volver a impulsar algunas de las cuestiones que integran este enfoque y que han permanecido paralizadas durante muchos años, entre ellas el objetivo de concretar un tratado de prohibición de la producción de material fisible para armas nucleares u otros dispositivos explosivos nucleares. Pedimos que se inicien inmediatamente las negociaciones para la adopción de un tratado en la Conferencia de Desarme.

Bélgica atribuye especial importancia a la existencia de un orden internacional basado en el estado de derecho y al papel indispensable que un instrumento transparente y verificable como el Tratado sobre Fuerzas Nucleares de Alcance Intermedio ha desempeñado para la seguridad euroatlántica en los últimos 30 años. Lamentamos que no se haya podido preservar este tratado y nos preocupa el impacto negativo para nuestra seguridad colectiva que supone que el mundo ya no cuente con él. Alentamos a la Federación de Rusia y a los Estados Unidos de América a que se esfuercen por reducir sus arsenales nucleares y a que refuercen las medidas de fomento de la confianza, la transparencia y la verificación. A este respecto, pedimos a estas partes que inicien lo antes posible un diálogo activo para reactivar el nuevo Tratado sobre la Reducción de las Armas Estratégicas en 2021.

Señor Presidente, Bélgica acoge con beneplácito la labor realizada el año pasado por el Grupo de Expertos Gubernamentales sobre la verificación del desarme nuclear y las iniciativas voluntarias como la asociación internacional de la que mi país es miembro. El pasado septiembre, Bélgica organizó una campaña de medición de dos semanas en su centro nacional de investigación nuclear, cuyo objetivo era probar un método de medición para distinguir entre el plutonio destinado a las armas nucleares y el plutonio destinado a fines civiles.

Los ensayos nucleares llevados a cabo por la República Popular Democrática de Corea han demostrado una vez más la pertinencia e importancia de que el Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares entre en vigor. No basta con condenar estas detonaciones ilegales y provocadoras. Necesitamos contar con una norma universal y jurídicamente vinculante y con un mecanismo de verificación internacionalmente reconocido y eficaz. Solo existe un instrumento con el que garantizar la prohibición total de los ensayos nucleares y solo existe un instrumento con el que detectar los ensayos que se realizan en secreto. Por lo tanto, no hay alternativa al Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares y no existen atajos para lograr la desnuclearización del mundo. Este objetivo requerirá forzosamente que el Tratado entre en vigor.

Mi país reafirma su pleno apoyo al Plan de Acción Integral Conjunto. Este plan de acción sigue siendo pertinente y debe preservarse. Es evidente que está dando resultados concretos y que es importante seguir trabajando para lograr su plena aplicación. Bélgica lamenta la retirada de los Estados Unidos del Plan de Acción. Asimismo, exhorta al Irán a que reconsidere las medidas que contravienen el Plan de Acción y vuelva a la senda del

cumplimiento. A este respecto, alentamos a las partes interesadas a que entablen un diálogo constructivo en el marco del mecanismo para el arreglo de controversias del Plan de Acción.

Bélgica se presentó como candidata a presidir el Grupo de Suministradores Nucleares para el período 2020-2021, Presidencia que comenzará con una sesión plenaria en Bruselas a finales de junio de 2020. Con ello dejamos patente tanto nuestro compromiso con el marco multilateral de no proliferación como nuestra disposición a compartir las cargas. Bélgica también tendrá el honor de presidir la labor del Consejo de Seguridad durante el mes de febrero. Entre otras cosas, celebraremos una sesión informativa sobre el tema de las armas pequeñas y armas ligeras en presencia de la Sra. Nakamitsu, Secretaria General Adjunta y Alta Representante para Asuntos de Desarme.

Por último, señor Presidente, Bélgica tendrá el honor de presidir los trabajos de esta Conferencia en enero de 2021. Comenzaremos los preparativos de dicha Presidencia a finales de este año, en estrecha cooperación con los seis Presidentes del próximo período de sesiones, con los que nos complacerá trabajar. A este respecto, como bien sabe, ya seguimos con interés la labor de los seis Presidentes del actual período de sesiones, en la que participamos en calidad de observadores. Gracias, señor Presidente.

El Presidente (*habla en francés*): Agradezco al Embajador de Bélgica su declaración y las palabras amables que ha dirigido al Presidente. Doy ahora la palabra al Embajador de Sri Lanka.

Sr. Azeez (Sri Lanka) (*habla en inglés*): En primer lugar, permítame transmitirle los mejores deseos de Sri Lanka tras haber asumido la Presidencia de este importante foro. Siendo Argelia la última Presidencia que logró, hace más de un decenio, crear un consenso sobre un programa de trabajo, esperamos fervientemente que su Presidencia allane el camino para ese avance tan esperado en la Conferencia de Desarme: el comienzo de negociaciones serias y comprometidas sobre las cuestiones fundamentales de su agenda.

También acogemos con gran optimismo el enfoque coordinado que han adoptado los seis Presidentes de este año con respecto a la dirección de la labor de la Conferencia y apreciamos el compromiso expresado en su declaración conjunta de mantener un diálogo abierto con todos los Estados miembros con miras a llegar a una pronta decisión sobre un programa de trabajo. Tengan la seguridad, señor Presidente y estimados colegas, de que Sri Lanka apoyará de manera constante y dispuesta los esfuerzos que todos ustedes prevean emprender para fomentar el consenso y dar impulso a la Conferencia.

Agradecemos a la Sra. Tatiana Valovaya, Directora General, que haya compartido las ideas y expectativas del Secretario General de las Naciones Unidas sobre el camino a seguir. Permítanme también dar una cálida bienvenida al Embajador Khalil Hashmi, Representante Permanente del Pakistán.

Señor Presidente, hace casi 28 años, como joven diplomático en Ginebra, seguí de cerca la forma en que la Conferencia comenzaba a cumplir su mandato estableciendo nuevas normas jurídicas sobre el control de armamentos y el desarme a nivel mundial. La Convención sobre las Armas Químicas y el Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares nos ayudaron a mantenernos a la par de los rápidos avances de la tecnología y los cambiantes desafíos de seguridad. Es cierto que la Conferencia ha estado más o menos en un punto muerto desde entonces, y que sus sesiones han seguido siendo en su mayor parte deliberativas desde 1996. Sin embargo, hoy en día, cuando me preparo para concluir mi misión como Representante Permanente de Sri Lanka, más de dos decenios después, sigo creyendo que la Conferencia cuenta con el potencial para cumplir más eficazmente su mandato. No obstante, como hemos visto desde hace varios años, esto solo sería posible si nos propusiéramos hacerlo de buena fe y con todo nuestro corazón y mente.

En las intervenciones de Sri Lanka en la Conferencia, hemos destacado sistemáticamente cómo los panoramas estratégicos internacional y regionales se estaban limitando cada vez más, lo que ponía de relieve la necesidad, más que nunca, de que la Conferencia se dedicara a su tarea real y sustantiva de abordar esos retos mediante la negociación de tratados de desarme. Hemos expresado nuestra consternación por el hecho de que, a pesar del surgimiento de cuestiones en evolución, este órgano no ha podido

ofrecer el espacio necesario para celebrar negociaciones serias y sustantivas sobre instrumentos jurídicamente vinculantes. Sin embargo, el año 2020, en nuestra opinión, representa tanto un desafío como una oportunidad para que entre todos nosotros cambiemos de rumbo. Este es el año de la Conferencia de las Partes encargada del Examen del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares, que, para tener éxito, debería enviar la señal adecuada mediante la convergencia de la voluntad política y la flexibilidad en los asuntos que nos han impedido iniciar las negociaciones en la Conferencia de Desarme.

Como se ha reiterado en ocasiones anteriores, Sri Lanka sigue defendiendo las siguientes prioridades importantes en el ámbito del desarme:

- Abogamos en favor del desarme completo, a través de un enfoque por etapas que repose sobre la aprobación de marcos jurídicamente vinculantes y que, además, atienda las lagunas jurídicas que pudieran existir.
- Otorgamos prioridad a que, sin más demora, se dé cumplimiento cabal al Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares y se promueva efectivamente su aplicación, y a que se respeten sus tres pilares y se establezca un equilibrio delicado en la estructura del Tratado, en aras del logro del desarme nuclear.
- Apoyamos que se preserve la arquitectura de desarme existente en su totalidad y los resultados positivos alcanzados.
- Seguimos comprometidos con el logro de un instrumento jurídicamente vinculante sobre la prevención de una carrera armamentista en el espacio ultraterrestre.
- Promovemos y fomentamos el respeto de los objetivos de la Convención sobre las Armas Biológicas y la Convención sobre las Armas Químicas, e insistimos en que se apliquen de manera eficaz y no discriminatoria. También seguimos comprometidos con los objetivos de la Convención sobre Ciertas Armas Convencionales y sus protocolos adicionales y hemos abogado activamente en favor del desarme humanitario mediante la ratificación y aplicación de la Convención sobre la Prohibición de las Minas Antipersonal y la Convención sobre Municiones en Racimo.
- Respalamos e instamos firmemente a la aplicación efectiva del Convenio Internacional para la Represión de los Actos de Terrorismo Nuclear.
- Hacemos un llamamiento a la adopción de medidas prácticas para el establecimiento y la intensificación de zonas libres de armas de destrucción masiva, sobre la base de las zonas libres de armas nucleares ya existentes, en particular en las regiones donde no existen esas zonas.
- Expresamos nuestro compromiso y hacemos un llamamiento en favor de la negociación de un instrumento jurídicamente vinculante sobre las garantías de seguridad negativas.
- Apoyamos la determinación de cuestiones nuevas y emergentes, incluidos los sistemas de armas autónomos letales, y las deliberaciones y negociaciones al respecto.

Señor Presidente, somos plenamente conscientes de que, si bien lo que he esbozado aquí sigue siendo nuestra posición de principio sobre las cuestiones de desarme, la creación de consenso es el camino a seguir, lo que exige flexibilidad sin sacrificar el núcleo de nuestro compromiso. Tenemos que trabajar duro para llegar a un punto de convergencia. Para ello, quisiéramos asegurarle a usted, y al resto de colegas aquí presentes, que Sri Lanka sigue dispuesta a apoyar todos los esfuerzos encaminados a generar y lograr dicho consenso en el seno de la Conferencia. Debemos intentar seriamente negociar un programa de trabajo y encontrar una forma de avanzar que pueda facilitar o dar impulso a la labor respecto a todas las cuestiones fundamentales.

Señor Presidente, antes he dicho que mi misión como Representante Permanente de Sri Lanka concluiría próximamente. Aprovecho esta oportunidad para dar las gracias a todos mis colegas. Algunos se fueron el año pasado; otros, como yo, se irán en breve o en el transcurso del año; y algunos otros recién han asumido sus funciones y puede que

confíen en ser testigos del momento mágico de lograr avances este año. Aprovecho esta oportunidad para agradecerles a todos ellos la camaradería, cooperación y comprensión que nos han brindado a mí y a mi equipo durante todo mi mandato. Debo dar las gracias especialmente a la Directora General, a la Subdivisión de Ginebra de la Oficina de Asuntos de Desarme, a la secretaría de la Conferencia y a mi propio personal por su continuo apoyo y orientación para que mi mandato fuera exitoso.

Gracias, señor Presidente.

El Presidente (*habla en francés*): Agradezco al Embajador de Sri Lanka su declaración y las palabras amables que ha dirigido al Presidente. Doy ahora la palabra a la Embajadora de Finlandia.

Sra. Hakala (Finlandia) (*habla en inglés*): Gracias, señor Presidente. Para empezar, quisiera agradecer a la Secretaria General de la Conferencia de Desarme, la Sra. Tatiana Valovaya, su apoyo a la labor de la Conferencia.

A pesar del contexto mundial cada vez más impredecible y preocupante, esperamos que este año por fin se pueda lograr algo positivo en la Conferencia de Desarme. Definitivamente es hora de tratar de cambiar el patrón de trabajo.

Finlandia también desea felicitar a Argelia y a usted personalmente, querido colega, por asumir la primera Presidencia del período de sesiones de 2020. Puede contar con nuestro apoyo total. Damos la bienvenida a los nuevos colegas y deseamos buena suerte a los que se van.

También acogemos con satisfacción el nuevo enfoque adoptado por los seis Presidentes del período de sesiones, que han demostrado que tienen la intención de trabajar más como un equipo y seguir estando accesibles a todas las delegaciones para debatir cualquier cuestión relacionada con la Conferencia. Alentamos a los seis Presidentes a que adopten un enfoque pragmático pero ambicioso, a fin de que la Conferencia pueda realizar una labor sustantiva y funcionar con eficacia.

Señor Presidente, queridos colegas, según la perspectiva del observador, el vaso puede estar medio lleno o medio vacío. Pero también se puede pensar que, simplemente, el vaso es demasiado grande. Esto se puede aplicar al programa de trabajo de la Conferencia. Al racionalizar y simplificar el programa de trabajo, podemos terminar con un texto que finalmente pueda ser acordado por todos nosotros.

Al acercarnos al 75° aniversario de las Naciones Unidas, debemos estar preparados para revitalizar el papel del desarme y de esta Conferencia como parte vital del multilateralismo. Además, solo quedan tres meses para la Conferencia de Examen. Debería haber un vínculo vital entre la Conferencia de Desarme y la Conferencia de Examen. No debemos subestimar el papel de la Conferencia de Desarme tanto en la preparación del fondo como en la creación de una atmósfera propicia para el debate en Nueva York.

Vemos progresos en los debates sobre la reducción del riesgo nuclear y esperamos que este tema adquiera gran visibilidad en nuestros debates en Nueva York. Se necesita un pensamiento nuevo e innovador. Finlandia ha apoyado la labor del Instituto de las Naciones Unidas de Investigación sobre el Desarme en materia de reducción de riesgos y se complace en participar en el diálogo “Creación de un Entorno Favorable al Desarme Nuclear”.

Señor Presidente, deploramos la posición adoptada la semana pasada por Turquía sobre la participación de Chipre en la Conferencia en calidad de observador, que llevó a que se rechazara la solicitud de este último de participar. Reiteramos la posición de la Unión Europea e instamos a Turquía a que reconsidere su postura en este asunto.

Por último, señor Presidente, el fortalecimiento del sistema internacional basado en normas y sus instituciones es nuestro objetivo general. Por ello, esperamos trabajar con usted y todas las delegaciones aquí presentes para que este año sea un éxito.

Muchas gracias por su atención.

El Presidente (*habla en francés*): Agradezco a la Embajadora de Finlandia su declaración y las palabras amables que ha dirigido al Presidente. A continuación, cedo la palabra al Embajador de Suiza.

Sr. Baumann (Suiza) (*habla en francés*): Señor Presidente, es para mí un gran placer hacer uso de la palabra por primera vez en la Conferencia de Desarme en mi calidad de Representante Permanente de Suiza ante la Conferencia. Además, permítame felicitarle por haber asumido la Presidencia de esta conferencia y asegurarle mi pleno apoyo en el ejercicio de su cargo. También quisiera expresar mi gratitud a usted y a otros miembros de la Conferencia por las palabras de bienvenida que me han dirigido. Asimismo, deseo dar las gracias a la Secretaria General de la Conferencia de Desarme, la Sra. Tatyana Valovaya, que nos ha honrado con su presencia esta mañana.

Señor Presidente, la Conferencia de Desarme comienza su período de sesiones de 2020 en un momento en que los desafíos a la seguridad internacional siguen aumentando. Esto hace que sea aún más importante que la Conferencia supere los bloqueos de larga data que la atenazan para poder seguir respondiendo a estos desafíos. En este contexto, me gustaría señalar una serie de acontecimientos relacionados con nuestra labor. En primer lugar, quisiera elogiar la iniciativa que los miembros de la Conferencia que este año asumirán sucesivamente la Presidencia han tomado para reforzar su cooperación. Se trata de una novedad positiva que puede contribuir a fortalecer la coordinación y la continuidad de nuestras actividades, incluida la adopción de un programa de trabajo. También quisiera acoger con beneplácito el contenido de las diversas intervenciones realizadas la semana pasada y esta mañana, en las que se invitó a la Conferencia a explorar diferentes opciones para que pueda volver a trabajar.

Por su parte, la delegación de Suiza está convencida de que la Conferencia tiene a su disposición otros planteamientos distintos del que la paralizará si no acuerda un programa de trabajo que incluya un mandato de negociación a principios de año. Esta idea parece estar ganando terreno. En 2018, dio lugar al establecimiento de órganos subsidiarios que permitieron a la Conferencia llegar a un acuerdo sobre elementos sustantivos por primera vez en 20 años. El año pasado, el debate se vio impulsado por el documento de trabajo presentado por la delegación de los Países Bajos, en el que se invitaba a volver a la forma en que la Conferencia enfocó su programa de trabajo hasta mediados del decenio de 1990. Sobre todo, el documento nos recordaba que la aprobación del programa de trabajo y la adopción de uno o dos mandatos de negociación no están necesariamente vinculadas, y que disociar esos dos elementos podría permitirnos avanzar.

El documento de antecedentes sobre el modo en que la Conferencia de Desarme ha abordado su programa de trabajo desde su creación, distribuido la semana pasada por los seis Presidentes del actual período de sesiones, brinda la oportunidad de ampliar la reflexión y ahondar en ella. Dicho documento, en el que se destacan los diversos enfoques elaborados por la Conferencia, sirve como recordatorio de la flexibilidad que han mostrado sus miembros en varias etapas para fomentar el progreso de la labor sustantiva. Así ocurrió en particular a principios del decenio de 1990, cuando se decidió incluso continuar las negociaciones sin adoptar oficialmente un programa de trabajo.

También se han establecido importantes mecanismos para superar los bloqueos durante este período, como los coordinadores especiales. Esto se aplica no solo a las cuestiones sustantivas sino también a las cuestiones de organización, como la ampliación del número de miembros de la Conferencia o la mejora y la eficiencia del funcionamiento de la Conferencia.

Señor Presidente, hemos recibido el documento oficioso sobre el proyecto de programa de trabajo propuesto para 2020, que se distribuyó ayer. Hemos remitido el documento a nuestra capital y lo comentaremos en detalle en una fecha próxima. En este momento, me limitaré a señalar que el borrador de propuesta parece basarse en las diversas reflexiones a las que acabo de aludir.

Antes de concluir, me gustaría abordar un último punto. Deploramos el hecho de que un Estado que ha participado durante mucho tiempo en nuestra labor como observador haya visto su solicitud denegada. Esto plantea cuestiones fundamentales, sobre todo teniendo en cuenta que este Estado, al igual que otros, ha solicitado su admisión en la

Conferencia durante muchos años sin obtener respuesta alguna por nuestra parte. La última ampliación del número de miembros de la Conferencia fue en 1999, y desde entonces nunca hemos abordado seriamente su composición, aunque el reglamento nos obliga a hacerlo con regularidad. Así pues, deberíamos abordar también esta cuestión en nuestro período de sesiones. Muchas gracias por su atención.

El Presidente (*habla en francés*): Agradezco al Embajador de Suiza su declaración y las palabras amables que ha dirigido al Presidente. Tiene ahora la palabra la representante de los Estados Unidos de América.

Sra. Plath (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Gracias de nuevo, señor Presidente, por compartir ayer su proyecto inicial de programa de trabajo. Lo valoramos mucho.

Si bien comprendo que muchos Estados miembros presentes hoy aquí sigan formulando declaraciones nacionales iniciales y que no hayan querido debatir hoy en particular el proyecto en profundidad, dadas algunas de las flagrantes omisiones en este proyecto y algunas de las referencias que ya se han hecho hoy aquí sobre el programa de trabajo en los meses venideros, mi delegación se siente obligada a dejar constancia de nuestra posición, en particular antes de avanzar demasiado en este proyecto, que nos parece incompleto e insuficiente en muchos aspectos.

Como mi delegación ha dejado claro durante al menos los últimos seis u ocho meses, hemos pedido absolutamente en cada momento, a cada oportunidad, en cada debate, que se mencione e incluya un debate sobre la forma en que llevamos a cabo nuestra labor en la Conferencia de Desarme. Hemos solicitado que se celebre un debate estructurado y formal; lo hemos señalado y subrayado repetidamente desde el final del período de sesiones del año pasado y más recientemente en las reuniones de la Primera Comisión. La resolución sobre la Conferencia se retrasó de hecho por esa razón. Espero que antes de seguir adelante con los debates sobre un programa de trabajo o antes de iniciar un diálogo constructivo a una escala más amplia podamos abordar esta preocupación tan válida que mi delegación ha planteado repetidamente.

Gracias, señor Presidente.

El Presidente (*habla en francés*): Agradezco a la representante de los Estados Unidos de América su declaración y las palabras amables que ha dirigido al Presidente. Doy ahora la palabra al Embajador de Venezuela.

Sr. Valero (República Bolivariana de Venezuela): Señor Presidente, la República Bolivariana de Venezuela ha tomado la palabra para saludar la presencia de Su Excelencia la Sra. Tatiana Valovaya, Secretaria General de la Conferencia de Desarme, y valora las importantes observaciones formuladas por ella el día de hoy, en nombre del Secretario General, António Guterres.

Ciertamente, como expresa el Secretario General, tenemos hoy un mundo con perturbaciones a la paz y seguridad internacionales y con afectación a los instrumentos de desarme. Hay en verdad llamaradas peligrosas en el camino.

Mi delegación comparte sus preocupaciones y expectativas acerca del panorama de seguridad mundial y sobre la Conferencia de Desarme. Le reiteramos, señor Presidente, nuestra plena cooperación y apoyo a su trabajo durante el año 2020.

La situación actual de seguridad efectivamente dificulta el progreso de la Conferencia de Desarme. El aumento de las tensiones entre Oriente y Occidente no contribuye a la satisfacción del potencial de negociación de esta Conferencia para alcanzar acuerdos legalmente vinculantes en materia de desarme nuclear. Sin embargo, durante las últimas semanas, ha quedado demostrada la disposición de los Estados miembros de la Conferencia de encontrar una solución significativa y asegurar el futuro de este foro.

Nuestro país quisiera reiterar la importancia de este órgano como único órgano multilateral de negociación en materia de desarme, y como ha quedado demostrado por la experiencia para alcanzar y mantener un mundo sin armas nucleares es esencial prohibirlas de manera total e inequívoca. La delegación de la República Bolivariana de Venezuela está dispuesta a avanzar progresivamente en ese propósito.

Señor Presidente, estamos seguros de que los esfuerzos de los seis Presidentes de la Conferencia están orientados hacia ese mismo objetivo y agradecemos, señor Presidente, la presentación de su documento oficioso sobre el proyecto de programa de trabajo propuesto para 2020. Nos parece que es una muy buena base para alcanzar el consenso. Esperamos poder discutirlo próximamente.

Compartimos las expectativas expresadas por los distinguidos Embajadores de la Federación de Rusia, Egipto, el Pakistán, Sri Lanka y otros de relanzar con mucha fuerza las negociaciones de instrumentos políticamente vinculantes en materia de desarme. Vemos con interés la propuesta de China y Rusia para prevenir la carrera armamentista en el espacio ultraterrestre. También acompañamos sus observaciones respecto a evitar enfoques discriminatorios que puedan perturbar nuestras posibilidades de consenso.

Señor Presidente, le invitamos muy cordialmente a continuar trabajando de la mano de la Secretaria General de la Conferencia de Desarme, Sra. Valovaya, para facilitar el acuerdo al respecto del programa de trabajo para 2020.

Muchas gracias, señor Presidente.

El Presidente (*habla en francés*): Agradezco al Embajador de Venezuela su declaración y las palabras amables que ha dirigido al Presidente. Invito ahora al representante de Alemania a hacer uso de la palabra.

Sr. Pilz (Alemania) (*habla en inglés*): Señor Presidente, hago uso de la palabra para expresar el asombro de mi Gobierno por la decisión de Turquía de rechazar la solicitud de la República de Chipre de ser observadora en este augustó órgano. Creemos que denegar tal condición a un observador de larga data en la Conferencia de Desarme constituye un precedente negativo que podría dificultar nuestra labor en un momento en que la Conferencia ya se enfrenta a una mezcla tóxica de retos sustanciales. Por lo tanto, pedimos encarecidamente a Turquía que reconsidere su postura y vuelva a adoptar un enfoque de trabajo más cooperativo.

Quisiera reiterar nuestra firme adhesión a la postura de la Unión Europea expresada en la declaración de la semana pasada a este respecto.

Gracias, señor Presidente.

El Presidente (*habla en francés*): Agradezco al representante de Alemania su declaración. Tiene la palabra la representante de México.

Sra. Flores Liera (México): Muchas gracias, señor Presidente.

Siendo la primera vez que mi delegación toma la palabra, me es muy grato felicitarlo al asumir la Presidencia de la Conferencia de Desarme en el presente período de sesiones.

Cuenta usted con el apoyo de México en los esfuerzos orientados al objetivo común de que nuestro foro supere la parálisis que sufre y retome su obligación sustantiva y fundamental de negociación.

Este año tenemos una vez más la oportunidad de demostrar la voluntad de honrar el compromiso que nuestros países asumieron hace 42 años de trabajar por un mundo más seguro en el que no tenga cabida ninguna arma cuyos efectos sean humanitariamente inaceptables. Estamos lejos de ese objetivo y ante el complejo escenario actual es indispensable retomar el camino.

Y llegamos a esta sesión con sentimientos encontrados. Por un lado, nos sentimos alentados de que usted, que Argelia, encabece nuestros trabajos y que estén trabajando de manera muy cercana al resto de Presidentes. Creemos que este es un signo muy positivo que todos los países debemos tomar en cuenta. Por otro lado, vemos un sentimiento de las delegaciones de que es indispensable retomar el espíritu de colaboración y concretar compromisos serios para que este foro retome su esencia y razón de ser.

Por otro lado, también, reconocemos que el reto no es simple. El año 2019 representó no solo un año más en la parálisis de la Conferencia de Desarme, sino que también mostró el profundo deterioro en el que se encuentra este foro.

En los últimos años no hemos logrado acordar informes sustantivos. La parálisis se ha agudizado con la creciente politización de la que fuimos testigos y que contaminó las discusiones en 2018 y 2019, acompañada de intercambios rípidos, ajenos a la atmósfera que debe alentar la labor de este foro.

En este sentido, hacemos un llamado a todos los miembros a que eviten acciones que contribuyan a politizar nuestras discusiones, como la oposición a la participación de Estados no miembros en calidad de observadores. Creemos que estas actitudes no abonan al espíritu de apertura que debe prevalecer y hacemos un llamado a que se reconsideren las objeciones formuladas.

Señor Presidente, no voy a referirme a su programa; agradecemos mucho su presentación y lo comentaremos en el momento en que podamos tener una discusión sobre el mismo. Sin embargo, quiero solamente decir que todos, todos los Estados miembros y no solo algunos, debemos conducirnos con la mayor flexibilidad y creatividad para sacar a la Conferencia de Desarme de la parálisis.

En los últimos 20 años, no hemos logrado ya ni siquiera concluir la negociación de un instrumento vinculante, sino que tampoco hemos podido encontrar acuerdos de buena fe para iniciar negociaciones a pesar de que existe trabajo que permitiría avanzar hacia ese objetivo, como es el caso del tratado sobre material fisible. México no puede aceptar y no puede apoyar simulaciones y menos aún en el contexto de la crisis financiera por la que atraviesa la Organización de las Naciones Unidas, que nos obliga a hacer un uso productivo y eficiente de los recursos.

Tenga la seguridad, señor Presidente, de que México seguirá contribuyendo de manera positiva a los esfuerzos de la Conferencia de Desarme. Esperamos que esta retome su función como único órgano de negociación multilateral de desarme y colaboraremos con usted, con las presidencias y con todos los miembros para alcanzar este objetivo.

Muchas gracias, señor Presidente.

El Presidente (*habla en francés*): Agradezco a la Embajadora, y digo bien Embajadora, de México su declaración y las palabras amables que ha dirigido la Presidencia. Tiene ahora la palabra el representante de Suecia.

Sr. Makarowski (Suecia) (*habla en inglés*): Gracias, señor Presidente. Señor Presidente, Suecia suscribe plenamente la declaración que la Unión Europea formuló la semana pasada. Nuestras posiciones sobre una serie de cuestiones clave figuraban en ella. A título nacional, también quisiera felicitarle por haber asumido la Presidencia de la Conferencia de Desarme. Agradecemos igualmente a la Sra. Tatiana Valovaya su presencia aquí y sus observaciones.

Señor Presidente, nos alienta el enfoque constructivo previsto por los seis Presidentes de este año. Estamos estudiando sus propuestas con interés y confiamos en que el punto muerto de la Conferencia pueda superarse pronto. Permítanme asegurarles la total cooperación y apoyo de la delegación sueca.

Señor Presidente, Suecia lamenta que se haya impedido contar con un consenso sobre la solicitud de Chipre de participar en la labor de la Conferencia en calidad de observador. Esto es contrario a la práctica establecida desde hace mucho tiempo y no contribuye al espíritu de cooperación tan necesario en la Conferencia. Instamos a Turquía a que reconsidere su posición.

Gracias.

El Presidente (*habla en francés*): Agradezco al representante de Suecia su declaración y las palabras amables que ha dirigido al Presidente. Doy ahora la palabra al Embajador de la India.

Sr. Sharma (India) (*habla en inglés*): Señor Presidente, hago uso de la palabra para ejercer nuestro derecho de respuesta a la declaración formulada por el Pakistán al principio de la sesión. El Pakistán ha intentado presentar embustes sin fundamento y resucitar algunas viejas y desacreditadas ideas y propuestas. Esto no es nuevo, ya que el Pakistán ha adquirido el hábito de abusar de todos los foros, incluidas la Primera Comisión y la

Asamblea General. Afortunadamente, el mundo es capaz de percibir sus mentiras y engaños.

Nuestra posición sobre estos temas es bien conocida y no necesita ser reiterada. Las preocupaciones de la India en materia de seguridad no se limitan a una región y, por consiguiente, la India siempre ha abordado estas cuestiones en un contexto mundial.

El Pakistán también ha formulado varias acusaciones infundadas y sin fundamento contra la India, en particular a propósito del territorio de la Unión de Jammu y Cachemira, que ni siquiera merecen una respuesta por tratarse de asuntos internos de la India. Como Estado responsable, la India cumple estrictamente las obligaciones que le incumben en virtud de los tratados internacionales y no necesita lecciones de un país carente de credibilidad.

Señor Presidente, habría sido más provechoso que ese país se hubiera abstenido de hacer comentarios sobre cuestiones ajenas a la labor de la Conferencia de Desarme. La Conferencia no es foro para cuestiones bilaterales o regionales, ya que su mandato se centra en acuerdos de aplicación mundial. Como hemos dejado claro en varias ocasiones, la India se opone a que se examinen las cuestiones de seguridad regional en la Conferencia de Desarme. El impecable historial de la India en materia de no proliferación es ampliamente reconocido. Por lo tanto, no necesito responder a las observaciones infundadas del Pakistán. La posición de la India sobre el ensayo de tecnología antisatélite realizado el 27 de marzo de 2019 es de dominio público y no necesita ser reiterada.

En 2020, en un momento en que esperábamos el relanzamiento de la labor sustantiva de esta Conferencia, la declaración del Pakistán solo puede considerarse como un acto inútil. Esta Conferencia recordará el modo en que, en las sesiones de años anteriores, este país bloqueó las negociaciones sobre un tratado de prohibición de la producción de material fisible en varias ocasiones, entre otros en 2009, cuando la Conferencia fijó un programa de trabajo consensuado bajo la Presidencia de Argelia, su propio país, señor Presidente.

Instamos a la delegación pakistaní a que evite plantear cuestiones extrañas que entrañen obstáculos en el camino de la Conferencia de Desarme hacia una labor seria y sustantiva. De hecho, quisiéramos instar a este país a que cumpla su compromiso de actuar con responsabilidad y a que demuestre ese compromiso trabajando para lograr un consenso sobre un programa de trabajo que permita el inicio de la labor sustantiva, incluida la negociación de un tratado de prohibición de la producción de material fisible, en una fecha próxima.

Esperamos que la Conferencia pueda comenzar esa labor sustantiva lo antes posible. La Conferencia tiene una amplia agenda que trata de cuestiones mundiales relacionadas con el desarme y la seguridad internacional, y esperamos que el Pakistán se abstenga de hacer un uso indebido de este foro y de malgastar nuestro precioso tiempo planteando cuestiones ajenas a él. Habiendo transmitido lo que deseaba señalar, no volveré a hacer uso de la palabra ni dedicaré más tiempo a esta cuestión por respeto a la labor de la Conferencia de Desarme, que transcurre ahora bajo su capaz liderazgo y orientación.

Señor Presidente, siguiendo una de las tradiciones más destacadas que caracterizan a mi país, no dejaré que la negatividad suscitada por la declaración del Pakistán en este agosto órgano nos afecte, y quisiera aprovechar esta oportunidad para expresar nuestro sincero reconocimiento respecto a las valiosas contribuciones del Embajador Azeez, nuestro colega de Sri Lanka. Le debemos nuestra gratitud por haber dirigido con éxito la labor de la Conferencia, que condujo a la exitosa labor sustantiva llevada a cabo en 2018. Sin duda echaremos de menos sus sabios consejos y el espíritu de camaradería con el que su delegación participó bajo su liderazgo. Le deseo lo mejor para su futura misión.

Gracias, señor Presidente.

El Presidente (*habla en francés*): Agradezco al Embajador de la India su declaración. Cedo ahora la palabra a la representante de Francia.

Sra. Delaroche (Francia) (*habla en francés*): Gracias, señor Presidente. En cuanto a las posiciones más amplias de Francia sobre el funcionamiento y las prioridades de mi país respecto a la Conferencia de Desarme, me remito a la declaración que formulamos la

semana pasada. Solo deseo sumarme a las numerosas delegaciones que han intervenido hoy en consonancia con la declaración de la Unión Europea de la semana pasada, en la que se pedía a Turquía que reconsiderara su posición respecto de la denegación de la condición de observador a la República de Chipre. Gracias, señor Presidente.

El Presidente (*habla en francés*): Agradezco a la representante de Francia su declaración. Cedo ahora la palabra al representante de Turquía.

Sr. Ağacikoğlu (Turquía) (*habla en inglés*): Gracias, señor Presidente. Quisiera ejercer mi derecho a contestar a las intervenciones que acabamos de escuchar de algunas delegaciones. Entendemos que necesitamos volver a subrayar nuestra posición esta semana. Quisiera comenzar una vez más explicando el razonamiento que nos llevó a no aprobar cierta solicitud de concesión de la condición de observador en la Conferencia de Desarme.

Sin duda, la mayoría de los delegados recordarán que, en la sesión de apertura del período de sesiones de 2019, la solicitud de concesión de la condición de observador presentada por Palestina fue bloqueada por unos pocos miembros. Con ese rechazo, planteado a petición de algunos países, se erosionó la práctica establecida de aprobar de manera general las solicitudes de observadores que se presentaran.

El argumento básico de esos países era que no reconocían a Palestina como un Estado. Esto nos sorprendió, ya que no fuimos conscientes de ese problema hasta la sesión plenaria de ese mismo día. En este punto, quisiera recordarles que Turquía no reconoce a la Administración grecochipriota, que no representa a toda la isla. Sin embargo, el año pasado fuimos respetuosos cuando algunos miembros de la Conferencia ejercieron sus derechos soberanos. Por lo tanto, nos limitamos a registrar nuestro apoyo a la solicitud de Palestina y observamos que había una forma de responder que era más constructiva que bloquear la condición de observador. Eso es lo que hemos hecho en el pasado: no rechazar la solicitud, sino dejar constancia de nuestra posición a través de una carta o nota verbal. Además, muchas delegaciones manifestaron su apoyo a la solicitud de ese país, y todas ellas tuvieron la cortesía de no definir el rechazo de la solicitud como un bloqueo.

Además, resulta sorprendente ver que esos Estados europeos y la Unión Europea, que guardaron silencio el año pasado, han preferido intervenir este año en esta situación particular. También es sorprendente que se nos acuse de politizar la Conferencia, cuando hemos ejercido exactamente los mismos derechos que otros ejercieron.

Señor Presidente, no vemos ninguna diferencia entre la solicitud de Palestina y otras, de acuerdo con el reglamento de este órgano. No dudamos que el año pasado el Secretario General de la Conferencia, la Secretaria General Adjunta y la secretaria de la Conferencia, incluida la Presidencia, llevaran a cabo las comprobaciones necesarias en relación con la lista de solicitudes de la condición de observador. Esa lista incluía la solicitud de Palestina, lo que significa que Palestina fue considerada apta para solicitar la condición de observador.

Con respecto a las solicitudes de la condición de observador, Palestina y la Administración grecochipriota tienen la misma condición ante la Conferencia. Por lo tanto, nos vimos obligados a cambiar nuestra posición. A ese respecto, Turquía no puede aceptar ningún doble rasero. Los precedentes negativos con respecto a los observadores se establecieron el año pasado, no este año, como ha afirmado mi colega alemán.

Muchas gracias.

El Presidente (*habla en francés*): Agradezco al representante de Turquía su declaración. Cedo ahora la palabra al representante del Pakistán.

Sr. Jadoon (Pakistán) (*habla en inglés*): Muchas gracias, señor Presidente. He pedido la palabra para responder a las observaciones formuladas por el Embajador de la India. Las referencias a la India que figuran en la declaración formulada por nuestro Representante Permanente en el día de hoy se basan todas en hechos consumados y otros acontecimientos recientes. Estos hechos pueden que incomoden a la India, pero son sólidos e irrefutables. La ideología tóxica y extremista que predomina hoy en día en la India, junto con sus doctrinas ofensivas y sus pretensiones hegemónicas, su búsqueda del dominio estratégico y militar, su historial de agresiones contra sus vecinos y su negativa a entablar

un diálogo o una mediación sobre la solución de controversias, el fomento de la confianza y la reducción de riesgos, representan un peligro claro y presente no solo para el Pakistán sino también para la paz y la seguridad regionales e internacionales. Las recientes acciones ilegítimas de la India en el territorio ocupado de Jammu y Cachemira, en flagrante desprecio de las resoluciones del Consejo de Seguridad, junto con su retórica beligerante, han empeorado la situación de la seguridad regional. Contrariamente a lo que se ha afirmado, estas cuestiones son completamente pertinentes a la Conferencia de Desarme porque tienen graves consecuencias para la paz y la seguridad regionales e internacionales. La India debe actuar de manera responsable y trabajar para preservar, en lugar de poner en peligro, la paz en Asia Meridional.

La falsa afirmación de la India de que sus obligaciones en materia de seguridad no se limitan a ninguna región geográfica se ve desmentida por el hecho de que el grueso de la capacidad ofensiva de la India se despliega contra el Pakistán. Y eso no es todo. Los altos dirigentes políticos y militares de la India han recurrido abiertamente a una retórica irresponsable y a fanfarronadas amenazantes, lo que deja entrever una peligrosa mentalidad hegemónica.

En su declaración, el Embajador de la India no ha abordado los numerosos hechos presentados por mi delegación en relación con su masiva y desestabilizadora acumulación de armas ni con sus agresivas políticas militares y el propósito que las sustenta. La propia India afirmó públicamente haber realizado su primera patrulla de disuasión en un submarino de propulsión nuclear presuntamente equipado con armas nucleares en agosto de 2018. La India sigue anunciando públicamente sus ensayos de una amplia gama de sistemas vectores de armas convencionales y nucleares. El ensayo de un arma antisatélite también fue anunciado con orgullo por la propia India. Del mismo modo, las declaraciones de los dirigentes de la India sobre los cambios en la postura declaratoria de “no ser el primero en usar armas nucleares” del país también son de dominio público. Estas acciones se suman al desarrollo y la puesta en práctica por parte de la India de doctrinas militares altamente agresivas y desestabilizadoras que prevean ataques convencionales contra el Pakistán por debajo del umbral nuclear percibido.

Señor Presidente, las medidas ilegítimas adoptadas por la India el 5 de agosto de 2019 en Jammu y Cachemira tienen por objeto consolidar aún más su ocupación ilegal de este territorio. Estos movimientos son una clara violación de las resoluciones del Consejo de Seguridad, en particular en lo que respecta a la realización del derecho a la libre determinación de los cachemires. La violación grave y sistemática del derecho internacional y del derecho internacional de los derechos humanos por parte de la India ha alcanzado niveles sin precedentes, como se ha referido ampliamente en los informes de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y otros órganos de derechos humanos y organizaciones de la sociedad civil.

Permítame poner de relieve un hecho, señor Presidente. Jammu y Cachemira no es una parte integral de la India ni un asunto interno de la India. De acuerdo con las resoluciones del Consejo de Seguridad, es un territorio en disputa reconocido internacionalmente. El Consejo de Seguridad se ha reunido al menos en tres ocasiones en los últimos cinco meses para abordar esta cuestión, reconociendo la amenaza que representa la India para la paz y la seguridad internacionales y la estabilidad estratégica regional en Asia Meridional.

Por último, señor Presidente, en relación con la afirmación gratuita sobre el apoyo de la India a un tratado de prohibición de la producción de material fisible, después de haber acumulado toneladas de material fisible no sometido a salvaguardias, en lo que ellos llaman reserva estratégica, con la ayuda directa y la complicidad de las exenciones discriminatorias del Grupo de Suministradores Nucleares y los acuerdos de cooperación nuclear con muchos de los principales países suministradores, la India puede sin duda hacer un gesto grandilocuente manteniendo una posición declaratoria a favor del comienzo de las negociaciones de dicho tratado. Para el Pakistán, estas declaraciones suenan vacías. Si la India afirma que apoya un tratado de prohibición de la producción de material fisible, ¿por qué insiste en basar las negociaciones en el restrictivo mandato Shannon? ¿Por qué no está dispuesta a incluir las existencias actuales en el ámbito de aplicación del tratado de manera que contribuya realmente a la estabilidad mundial y regional, así como al desarme nuclear,

que la India también afirma apoyar? No sorprende al Pakistán que la India sea el mayor opositor a la ampliación del alcance del futuro tratado de manera que abarque las existencias actuales, ya que con ello se perpetuarían las asimetrías imperantes en Asia Meridional en beneficio de la ventaja estratégica permanente de la India. Además, a diferencia de los demás Estados poseedores de armas nucleares que estaban a favor de que se iniciaran las negociaciones sobre un tratado de prohibición de la producción de material fisible, la India no ha declarado una moratoria unilateral ni ha cesado la producción de material fisible. Se beneficia directamente de la situación actual, de la que culpa de manera engañosa al Pakistán, para seguir aumentando sus existencias de material fisible. Si el cese de la producción nacional es un buen indicador de que se está trabajando de buena fe para iniciar las negociaciones del tratado de prohibición de la producción de material fisible, la India no cumple esa condición.

La posición del Pakistán sobre dicho tratado se guía, como la de cualquier otro miembro de la Conferencia, por sus intereses de seguridad nacional, al igual que su posición sobre un programa de trabajo. El tratado debería proporcionar una seguridad sin menoscabo para todos los Estados, de conformidad con lo reconocido en el primer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme. Asimismo, debería contribuir a los objetivos del desarme y la no proliferación nucleares en todos sus aspectos. La senda para concluir el tratado se enmarca actualmente en el mandato Shannon, lo que afecta al Pakistán de manera desproporcionada. Nos hemos visto obligados a oponernos a unas negociaciones así, ya que serían perjudiciales para nuestros intereses vitales de seguridad nacional. Otros países que se encuentran en una situación similar a la nuestra adoptan exactamente la misma posición en la Conferencia sobre cuestiones que afectan a su seguridad nacional. Sin embargo, nuestra participación en este asunto se caracteriza por un espíritu abierto y constructivo, y buscamos una solución que responda a las preocupaciones de todos los países afectados. Hemos ofrecido muchas propuestas e ideas, tanto bilateralmente como en la Conferencia. Algunas de ellas han sido rechazadas repetidamente por la India.

Nos oponemos abiertamente, señor Presidente, a un tratado de prohibición de la producción de material fisible basado en el mandato Shannon por las razones que se han señalado. Sin embargo, seguimos abiertos a considerar un mandato de negociación que incluya expresamente las reservas existentes en el ámbito del tratado.

Muchas gracias.

El Presidente (*habla en francés*): Agradezco al representante del Pakistán su declaración. ¿Alguna otra delegación desea hacer uso de la palabra? Tiene la palabra el representante del Irán.

Sr. Azadi (República Islámica del Irán) (*habla en inglés*): Gracias, señor Presidente. Mi delegación expresa su agradecimiento por los esfuerzos que ha realizado para preparar el proyecto de programa de trabajo. Mientras estudiamos detenidamente el borrador, me gustaría ofrecer algunas ideas de forma preliminar.

En primer lugar, el Irán cree firmemente en la pertinencia y el papel crucial de la Conferencia de Desarme como único foro de negociación sobre el desarme nuclear. Necesitamos preservar esa condición. Hay muchos foros, incluida la Primera Comisión, para la discusión o el debate. En segundo lugar, debemos centrar la atención de la Conferencia en los cuatro temas fundamentales de la agenda y evitar cualquier distracción malsana en un momento en que el desarme nuclear es una necesidad crucial.

Gracias.

El Presidente (*habla en francés*): Agradezco al representante del Irán su declaración. ¿Alguna otra delegación desea hacer uso de la palabra? Veo que ninguna otra delegación desea hacer uso de la palabra. Excelencias, estimados colegas, propongo ahora que suspendamos la sesión y pasemos a un entorno oficioso.

Se suspende la sesión a mediodía y se reanuda a las 12.10 horas.

El Presidente (*habla en francés*): Excelencias, estimados colegas, quisiera agradecerles una vez más sus comentarios y sugerencias y asegurarles una vez más que, junto con los otros cinco Presidentes, me esforzaré por tenerlos en cuenta. También invito a las delegaciones a que se pongan en contacto conmigo a nivel bilateral si tienen alguna cuestión que deseen tratar con más detalle.

La próxima sesión plenaria tendrá lugar el martes 4 de febrero. Gracias. Se levanta la sesión.

Se levanta la sesión a las 12.15 horas.